

## ITALIA

### **REFORMA DE LAS PENSIONES**

---

#### **Pensiones: sube la edad media y se reducen las solicitudes.-**

Italia ha hecho los deberes, por lo que resulta de los datos del INPS. Ya no es un país donde la gente se jubila demasiado pronto: en el sector privado en los seis primeros meses del año la edad media de quien ha dejado el trabajo ha sido 61,3 años, con un salto de casi un año respecto a los 60,4 de 2011.

Las prestaciones reconocidas entre enero y junio de 2012 han sido 84.537, poco más de la mitad de las 159.485 del mismo semestre de 2011. Se trata de datos positivos para el presupuesto del INPS, que consienten a su Presidente, Antonio Mastrapasqua afirmar que el sistema «se ha puesto en seguridad» y que Italia «está en regla para dar seguridad a quien quiere apostar sobre un futuro positivo y estable para las cuentas públicas».

Es una primera «señal para Europa y para los mercados», dice Mastrapasqua. Y llegarán más, con la reforma Monti-Fornero, que ha elevado la edad para el retiro de los hombres a 66 años, aumentando gradualmente la de las mujeres, pero sobre todo que ha impuesto la sustancial cancelación de las "pensiones de antigüedad", es decir las que se concedían considerando sólo los años cotizados, independientemente de la edad y que por tanto se trataban de auténticas pensiones anticipadas.

Por ahora, el aumento de la edad media efectiva de la jubilación es sobre todo la combinación de las reformas aprobadas por el Gobierno Prodi en 2007, que introdujo el "sistema por puntos" (obtenidos sumando edad más años de cotización) para las pensiones de antigüedad, y de la adecuación a la esperanza de vida, más la "ventana" móvil para la salida (que la retrasaba de un año) a partir de 2010.

De esta manera, por ahora siguen jubilándose los hombres que han cumplido los 65 años y las mujeres que han cumplido los 60 en 2011, más aquellos que hayan llegado a 96 puntos. Para los que salen con la pensión de antigüedad la edad media ha pasado de los 58,8 de 2011 a 59,8, mientras que para la pensión de vejez se ha pasado de 62,9 a 63,3. Para los autónomos, comerciantes, agricultores y artesanos ha subido de los 63,3 a los 68,4, con una caída casi del 90% del número de prestaciones: de las 32.939 del primer semestre de 2011 a los 3.621 a junio de este año

### **ANÁLISIS DE GÉNERO DE LAS PENSIONES DURANTE EL AÑO 2010<sup>3</sup>**

---

#### **Los ingresos por pensiones son más elevados para los hombres**

Las pensiones están clasificadas en siete tipologías: de vejez, de invalidez, de viudedad, indemnizatorias, de invalidez civil, sociales y de guerra.

En el 2010, las mujeres representan el 53% del total de beneficiarios de pensiones (8.849.780) pero los hombres perciben un mayor porcentaje del gasto total (56%, equivalente a 144,8 mil millones de euros). La diferencia entre hombres y mujeres en términos de importe medio de una pensión -14.001 € para los hombres y 8.469 € para las mujeres- se refleja también en el importe

<sup>3</sup> Recopilación de datos obtenidos y publicados el 2 de agosto de 2012 por el Instituto Nacional de Previsión Social de Italia (INPS) y el Instituto Nacional de Estadística Italiano (ISTAT) a partir de los datos del Archivo Central de Pensionistas (Casellario centrale dei pensionati)

de ingresos medios procedentes de pensiones, que es de 18.435 € para los hombres y de 12.840 € para las mujeres.

La cantidad pagada en pensiones en el 2010 a beneficiarios varones representó el 9,33% del PIB, siendo obviamente superior a lo que representó el gasto en pensiones para mujeres que fue del 7,32%. Al tiempo que se incrementa el gasto en pensiones, se va incrementando la brecha entre hombres y mujeres (a excepción del 2008): el gasto en pensiones masculinas ha pasado de representar el 8,08% del PIB en el año 2000 al 9,33% en 2010, y para las mujeres la evolución ha sido desde el 6,52% en 2000 al 7,32% en 2010.

El desglose por sexo de los beneficiarios según el número de prestaciones que cobran evidencia una mayor presencia de mujeres. Entre los perceptores de una sola pensión, que en total son el 67,3%, las mujeres son el 48,3% y los hombres el 51,7%; entre los titulares de dos pensiones, las mujeres alcanzan el 59,8%; el porcentaje asciende al 70,9% entre los perceptores de tres pensiones y alcanza el 74,1% entre los titulares de cuatro o más pensiones.

La mayor presencia femenina entre los perceptores de dos o más pensiones hace que, en el análisis del importe total percibido, la desigualdad entre hombres y mujeres sea menor si se calcula sobre los ingresos medios de pensiones (los hombres perciben un 43,6% más que las mujeres), que si se calcula sobre el importe medio de una pensión (65,35% a favor de los varones).

En el periodo 2000-2010, la diferencias entre hombres y mujeres han ido aumentando: el diferencial en el importe medio por pensión ha crecido 5,4 puntos, mientras que el de los ingresos medios por pensiones ha crecido 2,3 puntos.

Analizando las diferencias de género en función de cantidades percibidas, hay un mayor número de hombres entre los que cobran importes más elevados. Mientras que un 24,1% de perceptores varones cobran una cantidad mensual superior a los 2.000 €, solo el 9,9% de las mujeres tienen ingresos por encima de esa cantidad. Y ya entre los que cobran más de 3.000 € solamente hay un 2% de mujeres mientras que hay un 7,6% de hombres.

En este sentido, son las mujeres las que se concentran entre las que reciben las pensiones más bajas: la mayoría de las mujeres (54,8%) percibe ingresos mensuales inferiores a mil euros, lo que representa el 29,6% del total de gasto en pensiones; sin embargo los hombres que perciben menos de mil euros al mes son el 34,9% del total de varones y representan solo el 13,2% del gasto total.

La relación de masculinidad (número de pensionistas varones por cada 100 mujeres pensionistas) según los ingresos medios por pensiones es inferior a 100 para los ingresos por debajo de los 1.500 € (hay, por tanto, mayor presencia de mujeres), supera 100 y crece progresivamente para los ingresos superiores a los 1.500 € y alcanza el valor máximo, de 332, entre los ingresos superiores a los 3.000 €.

Teniendo en cuenta la edad de los pensionistas, las mujeres están más presentes en los tramos de mayor edad: el 27,3% de las beneficiarias tienen más de 80 años, frente al 16,7% de los beneficiarios. En ambos casos la franja de edad que concentra mayor número de beneficiarios es la comprendida entre los 70 y los 79 años.

La franja de edad donde se encuentra la mayor diferencia entre hombres y mujeres es la comprendida entre los 60 y los 64 años: los ingresos medios de las mujeres representan el 62% de los de los hombres (13.788 € frente a 22.356 €)

## Son mayores las diferencias de género en el Norte de Italia

La presencia de cantidades más elevadas en las pensiones de los varones se refleja en todo el territorio italiano, pero existen diferencias en la brecha según las regiones. Liguria es la región en la que se encuentra la mayor diferencia en los ingresos medios de pensiones entre hombres y mujeres (55,3% más elevados para los hombres), seguida del Lacio (53,8%), Lombardía (53,2%) y Friuli-Venecia-Julia (52,3%). En esta última región es dónde se registran las mayores diferencias en referencia al importe medio de pensión (80,9%), seguida nuevamente por Liguria (79,9%) y Lombardía (79,2%).

Las regiones en las que se encuentran menores desigualdades entre hombres y mujeres son las del Sur, tanto en relación con los ingresos medios por pensiones como en relación con el importe medio de la pensión. Las diferencias significativas más bajas registran en Calabria (20,3% para los ingresos medios y 37,2% para el importe medio de pensión), Sicilia (respectivamente 32,4% y 44,7%), Basilicata (26,2% y 46,7%) y Molise (28,4% y 52,2%).

## Las mujeres cobran el 87,3% de las pensiones de viudedad

Según las tipologías de prestaciones, las más extendidas son la de jubilación, invalidez y viudedad. Cobran estas prestaciones algo más del 78% de los beneficiarios, tanto hombres como mujeres.

Ahora bien, desagregando estas prestaciones se ven diferencias significativas sobre todo en las de jubilación y las de viudedad. Las primeras representan el 65,6% del total de las prestaciones de titularidad masculina (las cuales suponen el 86,1% del total del gasto) y el 40,6% del total de las prestaciones de titularidad femenina (51,9% del total del gasto); estas diferencias están ligadas fundamentalmente a las vidas laborales que caracterizan los distintos itinerarios de hombres y mujeres.

La incidencia de las pensiones de viudedad es de más de 5 veces más que la registrada para los hombres: (31,8%, frente al 6%). Las diferencias también se mantienen para las pensiones indemnizatorias (derivadas de accidentes de trabajo o enfermedad profesional): entre los hombres constituyen el 6,3% del total, frente al 1,7% que se observa entre las mujeres. Al contrario, se observa una leve preponderancia femenina para las prestaciones asistenciales (invalidez civil, pensiones sociales y de guerra)

En cuanto a los importes medios de las pensiones, las cifras más elevadas, tanto para hombres como para mujeres, son las que se reflejan en las de jubilación (la media de los hombres es de 18.371 € anuales y la de las mujeres 10.830 €), mientras que las cifras más bajas están en las pensiones indemnizatorias para los hombres (4.386 €) y en las pensiones de guerra para las mujeres (3.376 €).

Del total de las pensiones de jubilación, muerte e invalidez, el 43,4% son de titularidad masculina, pero absorben el 57,5% del total del gasto: el importe medio de estas pensiones para los hombres es de 16.596 € y de 9.430 € para las mujeres.

Por tipologías, las pensiones de de invalidez muestran una situación similar al conjunto, hay un mayor número de mujeres (54,6% del total) pero la cantidad total que les corresponde (45,3% del importe total) es inferior a la que cobran los varones. La pensión media percibida es de 9.267 € para los hombres y de 6.378 € para las mujeres.

Entre las pensiones de jubilación, tanto el número de mujeres como el importe son menores que para los hombres. Las perciben el 44,5% de las mujeres y el gasto representa el 32,1%. También en el importe de la pensión media se encuentra una significativa diferencia: 18.371 € para los hombres y 10.830 € para las mujeres.

Es en las pensiones de viudedad donde el desglose por sexo refleja la mayor diferencia. Las mujeres son las titulares del 87,3% de los expedientes tramitados, con importes superiores a los de los hombres: 8.231 € para ellas, que representa el 91,5% del gasto total, y 5.235 € para los hombres. También las pensiones indemnizatorias registran unos importes medios superiores en las mujeres (6.857 frente a 4.386), pero son pagadas a una mayoría de hombres (74,5%). Por último, las prestaciones asistenciales reflejan un porcentaje de 62,4% de titularidad femenina.

### **Hay 93 mujeres pensionistas por cada 100 trabajadoras.**

Las pensiones de jubilación, muerte y supervivencia, que son el 90,4% del gasto en pensiones supusieron el 15,03% del PIB en el año 2010. Desglosado por sexo, el porcentaje de gasto en pensiones de titularidad femenina representan el 6,39% y las de titularidad masculina el 8,64%.

Las pensiones asistenciales, que solamente representan el 7,9% del total del gasto, supusieron un total del 1,7% del PIB en el 2010.

La relación de dependencia – relación entre el número de pensionistas y de personas ocupadas – muestra valores más elevados para las mujeres. Son 93,3 mujeres pensionistas por cada 100 trabajadoras mientras que esta relación para los hombres es de 55,9 por cada 100. Ello muestra una vez más las dificultades que tienen las mujeres de acceder y de mantenerse en el mercado de trabajo. La tendencia es que este indicador vaya disminuyendo.